

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes 28 de febrero de 1913.

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.231

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

CALENDARIO

FEBRERO

28

VIERNES

SANTANDER.—Santos Román, abad y fundador; Macario, Teófilo y Justo, mártires, y los Cinco Liagas de Nuestro Señor Jesucristo.

EFEMERIDES

1878

Don Carlos de Borbón se refugia en Francia.

En el pasado siglo XIX la sucesión al trono de España costó tres portuadas guerras civiles, que perturbaron hondamente al país, retrasando su desarrollo económico y su normalidad política.

La ley Sálica, que prohibía el llamamiento de las hembras a la corona, fué abolida a fines del siglo XVIII, si bien al decreto de abolición no se le dió la publicidad debida.

Fundado en esta falta de procedimiento, don Carlos María Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII, se consideró con derecho a suceder a este Rey con preferencia a su hija doña Isabel II.

Remitida á las armas la solución de este pleito, don Carlos fué vencido y doña Isabel vió afianzado su trono, gracias á los liberales españoles, á aquellos liberales á quienes tan sañadamente había perseguido Fernando VII.

Don Carlos se vió obligado á abdicar en su hijo mayor don Carlos Luis, titulado conde de Montemolin.

Aunque vencido el carlismo en la primera guerra, en 1839-40, no desistió de su propósito, y en 1842 empezó la segunda, que, con diversos intervalos, duró hasta 1869, en cuyo año, tras la caída de don Carlos de la Rábita el general Ortega, que se había alzado á favor de Montemolin, y prisionero éste, se dió por terminada esta segunda etapa del carlismo en armas.

Renunciados por don Carlos Luis los que él llamaba sus derechos, fuerón éstos reconocidos primero por su hermano don Juan, cuyo carácter inconstante no era del agrado de los partidarios, y después por el hijo de don Juan, don Carlos, titulado séptimo de este nombre, quien en 1872 promovió, con el alzamiento de Gerona, la tercera guerra civil carlista.

Duró ésta hasta 1876, y en ese mes de febrero llegó don Carlos á reunir un ejército disciplinado y aguerido, que dió pruebas de gran valor y de estar mandado por generales de valía.

La proclamación de Alfonso XII en Sagunto, en diciembre de 1874, y el consiguiente fin de la guerra fueron mermando fuerzas á los carlistas, y como al propio tiempo la Nación hizo un poderoso esfuerzo por vencerlos, fueron aquellos perdiendo terreno, y desamparado don Carlos reunió en Valcarlos, en la frontera francesa, á seis batallones de Castilla, dos de Cantabria, uno de Asturias, tres de Valencia, cadetes, guías del Rey, escuadrón de guardias á caballo, husares de Arlabán, caballería de Castilla, regimiento de Borbón y seis baterías de Plascencia y Witwort, fuerzas que permanecían leales, y mientras su jefe de Estado Mayor, general Lizasoain, pedía en nombre de su Rey hospitalidad al general francés, comandante de Bayona, se despidió de aquellos soldados voluntarios, dándoles las gracias por la lealtad con que habían defendido su causa, hasta aquel día.

Muchos soldados pidieron volver á la guerra y morir matando antes que internarse en Francia; los oficiales rompieron sus espadas, y algunos tiraron sus armas al río al pasar el puente de Arreguy, límite del territorio español; pero el tiempo apremiaba, porque el general Alfonso Blanco se aproximaba á Valcarlos á marchas forzadas, y á los nueve de la mañana del 28 de febrero de 1876, don Carlos entró en Francia seguido de aquellos miles de hombres de quienes acababa de despedirse.

El subprefecto francés de Bayona le recibió, y tropas francesas le rindieron honores, y se retiró á París, desde donde dirigió un manifiesto á los españoles y una alocución al ejército carlista.

Así acabó aquella tercera y última tentativa de la rama segunda de los Borbones españoles, les para cesar la corona, con perjuicio de los descendientes de la primera; y es de esperar, para el bien del país, que no se reproduzcan tales pretensiones, que tanta sangre y tanto dinero han costado á nuestra patria.

BAULIO

Monumento en Santander

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO Á LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

	Pesetas.
Suma anterior.....	156.770 50
Don Francisco González Cotera.....	25
» Manuel Mier.....	10
» Francisco González.....	10
» Manuel Rivero.....	10
» Tomás de Iturriga Rotche.....	20
» Prudencia Aguilera.....	5
» Indalecio Ramos.....	5
» Miguel González y González.....	2 50
» Apolinario Rodríguez.....	10
» Enrique Soriano.....	1
» José Gómez Vega.....	25

Suma y sigue... 156.889 00

(Continuará.)  
NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaria de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos á su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción á las personas que pasan á recogerlas, autorizadas por la Comisión.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

## EL JOVEN ANGEL RABA DE LA RIVA FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Á LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pedro Raba y doña Serafina Riva; sus hermanos Amalia y Antonio; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades hagan el favor de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Calderón, núm. 18, al sitio de costumbre, y á la misa del alma, que se celebrará á las once y cuarto, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 28 de febrero de 1913.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## EL JOVEN ANGEL RABA DE LA RIVA FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

Á LOS 24 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Sanatorio de Madrazo

SUPPLICA á sus amistades hagan el favor de encomendarle á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, Calderón, 18, al sitio de costumbre, y á la misa del alma, que se celebrará á las once y cuarto en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 28 de febrero de 1913.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Milagros R. Cuevas de la Riva HA FALLECIDO AYER

Á LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus padres don Narciso y doña Fausta; hermano, abuela, tíos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Blanca, 34, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 28 de febrero de 1913.

## José Palacio

Médico-cirujano

Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606 CONSULTA todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY. DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

A. CAMISÓN OCULISTA

Consulta en Atrazarana, número 10, 1.º izquierda, de once á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

J. F. COTERO OCULISTA

Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer Inyecciones intravenosas de 606 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Sánchez Saráchaga.

Ha trasladado su domicilio y consulta á Muelle, 15.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta de once á una en S. Francisco 13, 2.º

algunas de las que hemos tenido con ella nos ha tratado más como á inferiores que como á iguales, y que no debemos concertarla con Inglaterra porque ha sido durante siglos nuestra constante enemiga.

Tales conclusiones no son ni lógicas, ni fundadas. Véase si no son mayores los daños recibidos por guerrar contra Francia que los perjuicios que nos haya hecho sufrir como aliados. Calcúlese, asimismo, cuántos beneficios nos hubiera reportado una buena inteligencia con Inglaterra.

Estas son las dos mejores orientaciones que la política internacional española puede seguir, pues ponderando todas las probabilidades en el futuro desarrollo de aquélla, más podemos esperar de Francia y de Inglaterra que de la triple alianza, por su vecindad y por los lazos económicos que nos unen á esos países.



## RIMA DE BÉCQUER

Despierta, tiemblo al mirarte; dormida, me atrevo á verte; por eso, alma de mi alma, yo velo mientras tú duermes. Despierta, ris; y al reír, tus labios inquietos me parecen relámpagos de gran que surgen sobre un cielo de nieve. Despierta, los extremos de tu boca plegada sonrisa leve, suave como el rastro luminoso que deja un sol que muere. —¡Duerme!

Despierta, miras; y al mirar, tus ojos húmedos resplandecen como la onda azul, en cuya cresta chispeando el sol hiera. Al través de tus párpados, dormida, tranquilo fulgor viertes, cual derrama de luz templado rayo lámpara transparente... —¡Duerme!

Despierta, hablas; y al hablar, vibrantes tus palabras parecen lluvia de perlas, que dorada copa derramase á torrentes. Dormida, en el murmullo de tu aliento, acompasado y tenue, escucho yo un poema, que mi alma enamorada entiende... —¡Duerme!

Sobre el corazón la mano me he puesto, porque no sueño sin latido, y de la noche turbe la calma solemne. De tu balcón las persianas cerré ya, porque no entre el resplandor enojoso de la aurora, y te despierte... —¡Duerme!

GUSTAVO A. BÉCQUER.

## INTERESES LOCALES

### EL COCHE CELULAR

Desde hace bastante tiempo, el espectáculo tristísimo de las conducciones de presos desde la cárcel á la Audiencia se viene repitiendo con dolorosa frecuencia en nuestra ciudad. En estos días precisamente, con ocasión de la causa por asesinato que se ha visto en juicio oral, la inculca, la lamentable, la implacable crueldad de una parte de público, se ha exteriorizado de una manera tan sensible que no hemos podido menos de protestar contra el abandono indisculpable en que el Ayuntamiento tiene aquel servicio del coche celular que acordó hace años, por iniciativa de EL CANTABRICO que tenemos á gala y honra, recogida dignamente por el entonces alcalde don Pedro Bustamante.

La salida de los presos de la Audiencia, la conducción por las calles, la turba de chicos y no pocos grandes que sigue la triste comitiva, son espectáculos tales que dejan en el ánimo de quien tiene la desgracia de presenciarlos una impresión de pena ineludible. Hay que procurar, á toda costa, que eso no continúe.

No podemos culpar al pueblo de falta de sentimientos; sería injusto. El pueblo, en su mayoría, protesta de que se manifieste así la curiosidad de algunas gentes. Es más: los mismos que se agolpan por ver á los procesados y corren tras ellos y producen ese lamentable espectáculo de que nos quejamos, es seguro que saben sentir la conmiseración y el respeto que merece el prójimo desgraciado: lo que no saben es adaptar sus actos á sus sentimientos. La impresionabilidad de muchas gentes produce siempre unos mismos efectos, ya sea dolor, ya alegría, ya entusiasmo, ya ira, ya sentimiento de protesta y anhelo de justicia lo que quieren expresar sus manifestaciones colectivas.

Deber es, por lo tanto, de las clases directoras, de las autoridades, prevenir el mal y sustituir á ese modo irremediable de manifestarse la curiosidad pública, todo lo que la despierte y excite de manera contraria á la moral social, á la piedad humana y á la cultura que hay derecho á exigir en pueblos como el nuestro.

El coche celular para las conducciones de presos casi no existe nada. Se llevan las mulas del parque de bomberos, que muchos días comen ociosas; le guía el carrero del mismo Cuerpo, que tiene jornal fijo por el Municipio. ¿Por qué no se repara, si hace falta repararle? ¿Por qué no se compra otro, si el que había está inservible del todo? ¿No se gasta tanto en cualquier obsequio de los muchos que hace y paga al año el excelentísimo Ayuntamiento? ¿No sería este pequeñísimo gasto más justificando, más racional, más digno de ser pagado que muchos otros?

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos

P. A. Z., 2, 3.º

## IMPRESIONES

### LA CIUDADANÍA AHORCADA

Es un crimen espiritual bochornoso, indecente, que avergüenza á los pueblos, el que se comete con eso que llamamos elecciones, en que dicen que se ejercita pomposamente el sufragio universal. ¡Estamos menguados! Los hombres, esos hombres campesinos, pierden individualidad, porque carecen de pensamiento, y pasan á ser un número, una raya en el censo del cacique, y éste brinda estas rayas—que valen por lo que debiera ser opinión de un hombre—con descoco, en forma anticipada de votos, al candidato que le conviene. Y no piensan, ¡para qué! que unían en los hombres el espíritu, que los convierten en algo así como si fueran una pieza material de esa máquina que ellos manejan para dar forma á muchas ambiciones y concupiscencias.

Se ahorca á la ciudadanía por el procedimiento conocido de trabajar las elecciones. No está mal hacer esto último, corriendo en automóvil por las aldeas y reuniendo á los campesinos en comicios y exponerles un programa, ofrecerles un apoyo para enseñarles á defenderse. Pero no se hace esto. Se prescinde de los ciudadanos, porque bien se sabe que no son nada en sí, porque sólo se les considera en rebafío manso, sumiso, obediente á la honda amenazadora del monterilla...

Y por los senderos escarpados de la montaña veréis cabalgar pequeños tiranos, que no corren gallardos como caballeros capes de altas empresas, sino á escondidas, llevando en los labios la amenaza y en el corazón la obscuridad más terrible, porque en él no anida ni un pequeño destello de entusiasmo por su raza.

Los hombres de voluntad sana permanecen impasibles ante este espectáculo, que alguien juzgará pintoresco; pero que yo, en el fondo de mi alma rebelde, considero trágico, horrible, porque veo que el pueblo no se redime y presta dócil sus lomos para que sobre él cabalguen fantasmas vergonzosos que medran anulado el alma de los hombres.

Pero hay que tener la esperanza de que el pueblo sabrá redimirse en cuanto se le educa un poco. Que esos campesinos comprenderán que, asociándose, de esclavos espirituales llegarán á ser lo que ahora no son: hombres libres. Y convencidos de que el cacique tabernero se enriquece en tanto que el pueblo se hace miserable, y que ellos se alcoholizan, y la raza degenera, iniciarán un movimiento salvador de rebeldía que colocará en alto, en lugar tan respetable como el sagrario de una iglesia para un cristiano, la libertad de su alma y el pensamiento de su cerebro.

En el orden espiritual de la ciudadanía, un labriego hoy tiene tanta carencia de idealidad como un carnero, y por eso asiste impasible al entierro de su dignidad, cercenada por la presión del cacique. Y éste tiene esa fuerza por no asociarse los demás.

Quisiera denunciar concretamente atropellos que me cuentan y amenazas que se hacen; mas como todos se fraguan en la sombra, la pluma del cronista tiene que detenerse suspensa por la falta de pruebas que le permitieran vocar nombres á los cuatro vientos.

Pero prometo solemnemente que en el día de las elecciones, si ante él y los testigos que le acompañen en ronda guardadora del noble derecho de ciudadanía, algún desaprensivo se permite el menor indicio de coacción, entonces dará trabajo á quien deba y acaso desmenuje la toga para acusar con se debe á los actores sombríos de esta tragicomedia que yo titulo «La ciudadanía ahorcada».

SANTIAGO ARENAL.

## INSISTIENDO

### Las mondaduras de naranjas.

El otro día fuimos testigos presenciales de un hecho, del que nos creemos obligados á dar cuenta, por la provechosa enseñanza que encierra.

Un niño de pobre aspecto, de esos á quienes quizá se califique de gólfillos por los que pueden vestir algo mejor, estaba en la calle, mostrando una naranja, cuya cáscara dejaba caer cuidadosamente por entre las rejas de un imbornal.

Varios compañeros le daban prisa para que fuera con ellos. Pero el niño, sentado tranquilamente, no les acompañó, hasta que el último pelajo de su naranja fué á parar á la alcantarilla. Hecho esto, comiendo con deleite el ácido fruto, se marchó con sus amigos á solazarse.

Esta conducta cívica del pobre niño, forma un contraste rudo con la que siguen á diario otros mozalbetes, hartos de tantos accidentes de esas mondaduras ocasionan dos desgracias: la de aquella señora próxima á ser madre, y la del inocente ser que en sus entrañas llevaba.

Todos deben tomar con interés esta cuestión. Las autoridades, en primer término, vigilando y castigando severamente á los que infrinjan el deber de ciudadanía de no causar perjuicios á un convivio. Los maestros, recomendando todos los días á sus discípulos, sin descuidar esta advertencia uno sólo, que no arrojen montas de naranjas por la calle. Los padres y familiares de los niños, con sus diarios consejos. Los mismos transeúntes que lo sorprendan, reprendiendo á los descuidados, y hasta apartando por sí mismos, cuando á su paso vean, esas montaduras, para evitar á otro un peligro del que él se ha librado...

A fuerza de insistir se habrá eyitado que el descuido y la imprudencia sigan causando este daño. Y quienes lo hagan ya, puesto que es á sabiendas como lo hacen, serán unos malvados, dignos de que se les castigue sin consideración ninguna.

El ejemplo lo ha dado este pobre muchachito haraposo de que antes hablábamos. Recordámonos, que no por su origen humilde deja de tener grandeza. De lo contrario, ese origen es lo que más le abriga.

¿Tendremos que insistir muchas veces todavía?

## MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

A medida que se acerca el día en que los costureros tienen la costumbre de entregar á la curiosidad de sus clientes las creaciones de primavera, crece y se revela con fuerza avasalladora entre las elegantes el deseo de conocer las innovaciones y las sorpresas que el arte de la tijera y de la aguja ha dispuesto para la próxima estación.

Aun es preciso esperar bastantes días, cosa ciertamente desesperante para los impacientes é impetuosos. Para entretener sus impacientes y hacer menos mortificante el plazo, entregámonos muchas á la consoladora tarea de hacer profecías. Generalmente, entre febrero y marzo hicieron su aparición las más extraordinarias innovaciones: la tan justamente vituperada falda-pantalón presentóse en febrero, y lo mismo los «paniers».

Pero á juzgar por las escasas é incompletas



noticias que han dejado escapar los más renombrados talleres de modas, en la primavera que se avecina no será registrada ninguna innovación que atraiga un cambio radical en la elegancia femenina.

A lo que parece, la línea general será completamente modificada: las faldas continuarán siendo bastante estrechas, pero su aspecto ha de ser más flexible que hasta hoy. Los efectos ajustados desaparecieron, y gracias á ello toda la toilette será caracterizada por la línea ondulante.

Se había anunciado que en la próxima primavera la moda nos traería un importante cambio en la silueta, y así es, en efecto, aunque ciertamente no merece el dictado de revolucionario.

Estos en las postrimerías del invierno y es preciso ir pensando en el abrigo que hemos de usar en las tardes de grata temperatura y sol esplendente.

En marzo, salvo inesperadas excepciones, la temperatura nos hace preferir los grandes abrigos de ligero paño á los pesados envoltorios de pieles. Hay muchos y muy lindos modelos de estos abrigos, que bien pudiéramos llamar de primavera, y entre los más sobresalientes bien merecen ser señalado éste: es de ese tejido, tan flexible como caliente, que llamamos satina de seda. Es largo, envolvente y muy manejable por lo blando y ligero. Los delanteros están adornados en el bajo con raso modoré, que forma como grandes vueltas, uniéndose detrás retenidos por gruesos botones dorados, y de la misma clase de raso es el cuello y las vueltas de las mangas.

El talle está ligeramente unido bajo una presilla de satina, igualmente fija por botones dorados, bajo la cual el tejido se acomoda en pliegues flexibles.

SABINA DE BEANCOURT. París, febrero 1913.

## Del robo de alhajas.

Tan pronto como se enteraron ayer, por la noticia que publicaron los periódicos, del robo de alhajas que Dorothea Heras Montoya realizó en las joyerías de los señores Fresmanes y Losada, tres honradísimas mujeres que hace algunos días compraron á aquélla diferentes objetos de valor, se presentaron espontáneamente en casa del último de dichos señores comerciantes.

—Por si estas alhajas adquiridas por nosotras—dijeron poco más ó menos las buenas mujeres—pudieran también haber sido sustraídas en su casa por Dorothea Heras, venimos á enseñarlas y á entregarlas á usted.

El señor Losada examinó los objetos, viendo que, efectivamente, eran de su propiedad todos menos un par de pendientes, que ignora á quién puedan pertenecer.

Replacieron sus ofrecimientos las excelentes mujeres y el señor Losada, por su parte, agradeció en el alma la buena y generosa obra que realizaban.

Las alhajas devueltas, son: una sortija con seis diamantes y cinco zafiros; un par de pendientes con 22 diamantes y dos perlas; otro par de pendientes con 16 diamantes y dos perlas; una sortija y un ajustador de Títre Fix; una lanzadera con 20 perlas y una esmeralda de joyas Fix.

Como, por lo que ayer se susurraba por la población, no sería difícil que algunas personas más hubieran hecho compras de generosas á la apovechadilla Dorothea Heras ó á otra ó otras que no fueran ésta, quienes en tal caso deberían imitar el hermoso rasgo de esas tres señoras, que tanto las enaltece y las honra y que nosotros nos apresuramos á hacer público.

El Juzgado, según nuestras noticias, tiene ya conocimiento de este hecho.

## Cámara de Comercio.

Ayer tarde se celebró en la Cámara de Comercio una reunión de los principales embarcadores de la Compañía de navegación Vasco Andaluza, con motivo de ciertas determinaciones tomadas por dicha Empresa, sobre la admisión de mercancías para conducir en sus barcos.

En la reunión se tomaron acuerdos que se exteriorizarán llegado el momento oportuno.

## EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

26 de febrero de 1913.

No sabía, y como no lo sabía no lo anuncié, que el alcalde mayor de Madrid ofreció 50.000 pesetas á quien le presentase un proyecto utilizable para sustituir el impuesto de inquilinato.

Y ahora me entero de que, sin mi propaganda, se han presentado muchos arbitristas, con sus correspondientes arbitrios, á cada de las 50.000 pesetas. Pero ninguno ha obtenido el premio.

Esto es triste, muy triste; porque si con tal estímulo y entre tantos hacendistas ingenuos como hay en toda España, no se ha logrado manera de reemplazar el asendereado y olvidado subsidio, ya podemos inscribir en el Consistorio aquella frase dantesca que llenaba de espanto á los réprobos en el umbral del infierno: "¡Asclate ogni speranza!"

El mismo señor alcalde lo ha dicho: Hasta de ahora, en los ciento y pico mil voluminosos informes enviados al Ayuntamiento con aquel propósito, ninguno tiene carácter de seriedad.

Esto es, que los arbitristas han querido tomar el pelo á las Comisiones y al vecindario, ó que han hecho el ridículo con sus disparatadas ideas.

¡Díez mil duros! ¡Un fortuna! ¿Y no hay quien por diez mil duros invente algo en beneficio propio y del propio Madrid? ¿Dónde están los talentos? Mejor prueba de que España ha llegado á una degeneración espantosa no es posible encontrarla.

Si por casualidad el Gobierno tropieza con un arbitrio que nos libre del impuesto de inquilinato, habremos de reconocer en los gobernados una superioridad enorme sobre los gobernadores. Y entonces, ¿con qué derecho pregonaríamos la soberanía de la masa popular contra el de una minoría inteligente y salvadora? Meditemos...

No será don Eugenio Montero Ríos, que en breve va á metérselo en su Yuste de Lourizán, quien nos saque del apuro? ¿Serán los republicanos y socialistas del Ayuntamiento quienes digan ¡Bareka!, porque ya conocen á los destructores del sustitutivo, según han declarado en su solemne última reunión, y conocer á los enemigos es casi tener alcanzado el triunfo?

En fin, queda este asunto á disposición del noble conde de Romanones.

Y ahora, hablando en serio y muy lastimeramente, diré que causa tremenda impresión en Madrid la catástrofe ocurrida en el puerto del Mesal, donde van recogidos veinte muertos y muchos heridos, cuyas bajas en las filas del trabajo han sido causadas por la dinamita al perforar parte de una montaña.

Con qué gusto hablaré de La suerte de la fea, obrera estropeada en el teatro de Novedades, teniendo el corazón oprimido por la angustia de ver cómo caen los infelices obreros? La misma conferencia de don Ramón del Valle Inclán, celebrada en el Ateneo, del exultante Valle Inclán, y la aceptación y toma de la presidencia del susodicho Ateneo por don Rafael María de Labra, palidecen al lado de aquel hecho luctuoso y de otros mil sucesos en Madrid entre gente menuda.

Viene la crónica sangrienta de sucesos sangrientos rebosando sangre estos días. Parece leerse un periódico mexicano cuando se lee cualquier diario de Madrid. Verdad es que aquí es la casualidad, la mala suerte, quien se ensaña en las personas, y allí son las personas quienes empuñan la plana, echando sangrientos borrones al funesto Destino.

Y gracias á que la política, lo mismo en el interior que en el exterior, en la parte de Península nuestra y en la parte de Africa nuestra ó sufractuosa por nosotros, tiene un cariz pacífico y permanente, que no ha menester sustitutos. Porque, en caso contrario, tendríamos necesidad de apelar á Maury y Cierva. O prometer diez millones á quien nos librase de ese impuesto fatal.

En Madrid ha sido detenido el individuo llamado Ibarra, que se encargó en el taller de fotógrafo del señor Sorza, en esta capital, unos grabados de billetes.

He aquí las noticias que de esa detención da el Heraldo de Madrid.

«La detención del falsificador. Ignacia María Ibarra llegó á Madrid, como suponía su mujer, el día 11 del actual, hospedándose en la calle de la Madera, número 11, piso tercero derecha, donde se hizo pasar por Ignacio Larrazábal.

El día 21 se presentó en la tienda «Photo Hall», situada en la plaza del Ángel, número 30, donde encargó una ampliación del anuncio de un billete de 25 pesetas.

El pasado domingo el director general de Seguridad, señor Méndez Alana, recibió un telegrama del gobernador de Santander interesando la captura de Ignacio María Ibarra.

El señor Méndez Alana encargó el servicio al jefe de la brigada móvil, señor Maqueda, quien á su vez dispuso que el inspector señor González Ortiz y don Juan de la Cruz procedieran á la detención del individuo que ya se hallaba vigilado.

Ayer tarde, á las seis, Ignacio tenía que recoger el encargo en la tienda de la plaza del Ángel, y los agentes citados, apostados en las inmediaciones, esperaron su llegada.

A dicha hora procedieron á su detención, llevándole á la brigada.

Declaración y registro. Interrogado hábilmente por el señor Maqueda manifestó que no eran ciertas las declaraciones que hizo su mujer, y que el dibujo del anverso del billete se lo hizo un delincente de Obras públicas, en Santander.

El inspector señor González practicó un registro en su equipaje y encontró varias cartas dirigidas á la Sociedad anónima «Unión de Papelerías», rue de Persil, 16, Bruselas, en las que podía verse de diversas clases de papel; otras dirigidas á la casa de fotógrafos Hermann Bell Sallit, Unterden, Linder, 35, Berlín; una prueba en negro de un billete de 25 pesetas; otra en papel de color rosa; fideles de dibujo, tres planchas de fotograbado de reverso de billetes; dos sin numeración y una con el número 6.235.626; dos ampliaciones de gran tamaño hechas en la fotografía de la calle de la Cruz, número 19; dos grabados, uno de color verdoso y otro negro; y una carta dirigida á Ignacio Larrazábal, calle de la Madera, número 11.

El detenido, en unión de todos los objetos que se le encontraron, pasó á la Dirección general de Seguridad.

NUEVOS y de OCAJON.—Se venden. Informos MAURICIO R. LASO DE LA VEGA.—Compañía, núm. 3.

AUDIENCIA

Relección de los jueces que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de marzo, con designación de sus defensores y procuradores.

Días 3 y 4.—El precedente del Juzgado de Santander (Este), contra Lucas González, por defraudación. Defensor, señor Molino; procurador, señor Gómez del Río.

Día 5.—El del de Potes, contra Abel Otero Fernández, por injurias. Defensor, señor Izquierdo; procurador, señor Usáiz.

Día 6.—El del de Santander (E.), contra Buenavista Rey, por lesiones. Defensor, señor Barco; procurador, señor Usáiz.

Día 7.—El del de Santander (E.), contra Regio Rodríguez, por lesiones. Defensor, señor Torre Sotillo; procurador, señor Alvarez.

Día 8.—El del de Santander (E.), contra Gabriel Cerejas, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Usáiz.

Días 7 y 8.—El del de Santander (E.), contra Víctor Blanco, por abusos desonestos. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Reguera.

Día 12.—El del de Santoña, contra Evaristo Ruiz Gutiérrez, por lesiones. Defensor, señor Barco; procurador, señor Alonso.

Día 12.—El del de Santoña, contra Manuel Zarrabaita, por disparo. Defensor, señor Torre Sotillo; procurador, señor Izquierdo.

Día 14.—El del de Santoña, contra Bonifacio Revilla, por muerte por imprudencia. Defensores, señores Villaverde y Botín; procuradores, señores Agüero y Ríos.

Días 17 y 18.—El del de Santander (E.), contra Pedro Fábrega y otra, por aborto. Defensores, señores Ruano y Torres; procuradores, señores Usáiz y Usáiz.

Día 25.—El del de San Vicente, contra José Valle, por robo. Defensor, señor G. Palanco; procurador, señor Ruano.

Día 26.—El del de San Vicente, contra Juan Landeja, por robo. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Biscores.

Día 27.—El del de San Vicente, contra Constantino García, por robo. Defensor, señor Solano; procurador, señor Usáiz.

Día 28.—El del de Reinoso, contra Juana Rodríguez y otra, por hurto. Defensores, señores Torre Sotillo y Acha; procuradores, señores Reguera y Alvarez.

Día 28.—El del de Reinelara, contra Joaquín Revilla, por hurto. Defensor, señor Trujillo; procurador, señor Mexquida.

Día 31.—El del de Reinoso, contra Pedro Suárez y otro, por homicidio por imprudencia. Defensores, señores Ruano y Barco; procuradores, señores Usáiz y Ríos.

Mitin por Queraltó. La Comisión de la Juventud Socialista encargada de realizar los trabajos para celebrar en esta mitin en pro del sabio doctor Queraltó, convoca á las Comisiones de los partidos adheridos al acto á una reunión que se celebrará mañana sábado, á las ocho y media de la noche, en el Casino republicano reformista de la calle de San Francisco.

Se ruega á todos procuraren asistir con la mayor puntualidad.

Crónica judicial. Hace algunos días, y en la Sala segunda del Tribunal Supremo, fué visto recurso de casación, por infracción de ley, á nombre del excelentísimo señor don Mariano Catalina, sostenido en la sentencia de la Audiencia de Madrid, la que previa declaración de nulidad de lo actuado, desde que fué procesado por injurias don Ladislao Redondo de Zúñiga, absolvió al mismo, á quien defendió el letrado señor Abril y Ochoa.

Se destacó con relieve propio y personalísimo el informe oral que pronunció el abogado fiscal de dicho alto Tribunal, el ilustrísimo señor don Marcelino González Ruiz, quien desarrolló doctrina jurídica propia, no habiendo aminorado la jurisprudencia en la materia hasta el día.

El señor González Ruiz afirmó con suma competencia, según leamos en la Prensa profesional, frente al defensor del querrelado, que sostenía la necesidad de la celebración de un segundo acto conciliatorio, para solicitar la nulidad de lo actuado, por no haberse efectuado con su patrocinación, la doctrina jurídica, no contrastada aún por la jurisprudencia, según llevamos dicho, de que la falta de dicho requisito no era suficientemente eficaz para anular lo actuado; que á lo sumo, una vez observada su falta, lo único que podía exigirse era la subsanación, y, por consecuencia, la celebración del acto conciliatorio, por lo que el Tribunal determinó concepcionar indispensable la conciliación, punto y debió nominar al querrelante, si no concurren los requisitos de dicho artículo, de instaurar durante diez días, con el abandono de su acción, á tenor de lo dispuesto en los artículos 462 de la ley de Enjuiciamiento civil y 278 y 275, respectivamente, de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Sostuvo, además, el dignísimo funcionario fiscal de la Administración de Justicia, que en el caso que se debatía se celebró el acto de conciliación con el legalmente responsable, y que si luego se sobrepuso la causa para éste y se continuó con el verdadero autor de la injuria, se cumplieron todos los requisitos exigidos sin necesidad de nueva conciliación, conforme á la letra del artículo 821 de la ley citada en materia criminal, y que el querrelado consistió el auto de procesamiento, sin reclamar contra la inexistencia del acto conciliatorio en todo el sumario, y aun en el planario, pues tampoco en el escrito de contestaciones adujo ese defecto, y sólo en el acto de la vista pidió la absolución por no haberse celebrado la conciliación con el mismo querrelado.

Por último, hizo una brillante disertación, en la que desarrolló como testis que el espíritu de las leyes es evitar dilaciones, no pudiendo ampararse á quien se apoye en omisiones procesales, á pretexto de que la conciliación es siempre indispensable y necesaria, con tanta menor razón, cuanto en los delitos de injurias, por ser la responsabilidad sucesiva, habiéndose celebrado una vez, holgaba la repetición del mismo acto, y terminó pidiendo la casación de la sentencia recurrida, por existir los motivos de infracción alegados en el escrito é informe del letrado recurrente.

Denuncias y sucesos. Por arrojar una piedra al portal número 2 de la calle de la Libertad, causando con ella una lesión en la frente á una vecina del primer piso de dicha casa, fueron ayer denunciados tres muchachos.

También lo fué la madre de uno de los chicos, que se permitió dirigir insultos al guardia que hizo la denuncia.

Vicente Aguinaco OCUJISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 10

Gran hotel restaurant LABADIE Servicio permanente á la carta Cubierto: 3'50, con vino de marca

JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

Un Congreso. El próximo lunes dará comienzo en el Centro de la calle del Primero de Mayo las sesiones del Congreso que se celebra en el momento por el organismo perteneciente á la Federación, hay algunas de bastante interés é importancia.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de año y señora, 10 pesetas; en oro de ley 80; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 50 con ocho días de cuerda, 15; despertadores, bolsillo, á 20; cronógrafos, 15; despertadores, de bolsillo, á 20; cadenas de oro y de todos los metales; á 20; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismaticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Rejería, Optica y administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

Joaquín Cortiguera Consulata en su despacho y á domicilio.

Jabón Gallo El mejor y más higiénico que se conoce.

ROYALTY GRAN CAFE-RESTAURANTE de JUAN GUTIÉRREZ SERVICIO Á LA CARTA: TELEFONO 617

Cubierto de almuerzo... 4'00 pesetas. de comida... 4'50

BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC. PLATO DEL DIA: Salmón salsa tartara.

TIPOLOGIA ORIVE. Cura la tos. R. Zorrilla

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Medicina general

Consulta de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.

Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco á seis.—Peso, número 1.

Tos, Bronquitis, Catarros crónicos. El que usa una vez el Jarabe de Tiocol, Heroína y Arrozal Orive, deja de ser un consumidor (porque se cura), y por humanidad se ve obligado á recomendarlo á quien no lo conoce.

Orive, Bilbao. R. Zorrilla y P. Molino, Santander.

Doctor Valle. Vias digestivas y medicina general. Consulta de once y media á una. Bailón, 2, 3.º

Artríticos: Cesaráis vuestras molestias bebiendo el agua de CORCONTE.

Doctor Mora y Serre MEDICINA EN GENERAL Especialidad piel y secretas. Hernán Cortés, 7, 3.º Consulta de once á una.

Dolor de cabeza. Jaquecas y Neuralgias. Se calman en el acto con Valeriana Mineral, más eficaz que la anti-pirina, é infensiva.

Las jaquecas se curan radicalmente, si es usado constante con un tratamiento. Pida instrucciones al autor Monreal, Fuencarral, número 42, Madrid.

El conocido dentista americano L. Engberg ha regresado de su viaje á Madrid y se ofrece nuevamente á su distinguida clientela.

AVISO AL PÚBLICO Desde el día 1.º de marzo próximo los automóviles de la Hispano-Carrodana circularán solamente entre Selaya y Guarnizo en la forma siguiente:

Salidas de Selaya: 6'15 y 15, para llegar, respectivamente, á Guarnizo á las 7'30 y 16'30.

Salidas de Guarnizo: 8'45 y 18, para combiar en Sarón con los trones que salen de Santander á las 8'25 y 18.—El presidente, J. Joaquín Diego Abascal.

Oyarzábal nos ruega en su misiva que hagamos público el agrado agradecimiento que guarda y guardará siempre á cuantas personas han acudido en su auxilio, remediando en parte su triste situación.

También nos habla de la suscripción abierta en estas columnas, dedicándonos algunas palabras de inmerecido elogio por nuestra iniciativa.

El señor don Francisco García Fernández, cónsul de la República de Chile en esta ciudad, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos una circular comercial, impresa en el mes de diciembre del año próximo pasado.

Dicha circular contiene interesantísimos datos respecto al desarrollo del comercio en la República de Chile.

REUNIONES Federación local. La Sociedad de marineros y fogoneros celebrará junta general hoy viernes, á las ocho de la noche.

Se suplica la más puntual asistencia. El Comité local de la Federación de Sociedades obreras celebrará una reunión extraordinaria á las ocho y media de la noche de hoy, viernes.

Como los asuntos que han de tratarse son de mucho interés y urgencia, se ruega á los delegados que no dejen de concurrir.

Juventud Reformista. Se convoca á todos los afiliados á esta entidad á junta general que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en el sitio de costumbre.

Por tratarse de asuntos de importancia, relacionados con la excursión á San Sebastián, se suplica la más puntual asistencia.

A pesar de todos los adelantos de nuestra época, puede decirse que el gasto de energía humana, en las diversas actividades de la vida moderna, no ha disminuido visiblemente. Si la máquina ha permitido ahorrar brazos, no debe olvidarse que, al menor empleo de fuerza muscular, ha correspondido mayor gasto de energía cerebral y de tensión nerviosa.

Aquellos que viven de la mañana á la tarde en constante tensión de cuerpo y espíritu, deben tener por norma que para poder conservar la salud en condiciones tan duras, es preciso darle al cuerpo alimentos verdaderamente sanos y nutritivos.

Entre éstos no vacilamos en recomendar particularmente el Maitte Knapp, que es sano, enteramente inofensivo y estimula agradablemente el sistema nervioso. Estas excelentes cualidades explican el hecho de que millares de médicos lo recomiendan como único para reemplazar el café ordinario, perjudicial para muchas personas.

Un Congreso. El próximo lunes dará comienzo en el Centro de la calle del Primero de Mayo las sesiones del Congreso que se celebra en el momento por el organismo perteneciente á la Federación, hay algunas de bastante interés é importancia.

El 23 del Congreso que, con arreglo á los estatutos por que se rige, celebra anualmente la Federación local de Sociedades obreras.

Entre las proposiciones presentadas por los organismos pertenecientes á la Federación, hay algunas de bastante interés é importancia.

Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 27

8 HORAS 16 HORAS

Barómetro á Oo... 756,0 759,1
Temperatura á lasombra... 9,5 10,0
Temperatura al sol... 9,5 10,0
Humedad relativa... 85 89
Dirección del viento... O. O.
Estado del cielo... Fuerte. Moderado.
Estado del mar... Cubierto. Cubierto.
Bella. Bella.

Movimiento marítimo. Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Santandereña de Navegación. «Peña Angustina», en viaje á Saint Nazaire.

«Peña Cabarga», en Newport. «Peña Castillo», en Newcastle.

«Peña Rocas», en Glasgow. «Peña Sagas», en Cardiff.

«Peña Riba», en Savannah. Vapor de Adolfo Pardo.

«Inés», en viaje á Alicante. Vapores de Angel P. Pérez.

«Angel B. Pérez», en Huolva. «Carolina E. de Pérez», en viaje á Baltimore.

«Emilia S. de Pérez», en Newcastle. Compañía vapor «Eles».

«Eles», en Santander. Compañía Cantábrico-Asturiana.

«José de Aramburu», en Santander. «Pedro Luis Leache», en Santander.

Compañía Montañesa de Navegación. «Matienzo», en Santander.

Los 24 años de edad ha fallecido ayer en esta población el inteligente joven Angel Ibaña de la Riva, probo y digno empleado del Sanatorio de Madrazo.

A sus afligidos padres don Pedro Raba y doña Serafina Riba, á sus hermanos Amalia y Antonio y á los demás deudos del malogrado Angel damos nuestro más sentido pésame por lo sensible y doloroso de la desgracia que le ocurre en estos momentos.

Nuestro particular amigo don Narciso R. Cuevas pasa en estos momentos por el amarguísimo trance de haber perdido á su hija Milagros, preciosa niña que era el encanto del hogar de sus mayores.

Con tan infausto motivo enviamos á los padres y á las demás personas de la familia de la niña tan prematuramente arrancada á la vida la sincera expresión de nuestro pesar por lo enorme é inolopiable de la pérdida que experimentan.

Matadero. ROMANEO DE AYER Reses mayores, 15; menores, 11; kilos, 3.274.

Cerdos, 6; kilos, 395. Corderos, 110; kilos, 277.

Los resignados. En los enfermos, y particularmente en las enfermas, encontramos con harta frecuencia, por desgracia, ese tipo que llamamos de «los resignados». Mucho tiempo hace que su salud ha decaído, van de mal en peor, y como los medicamentos recetados no han producido el alivio esperado, se figuran que ya no tiene alivio su mal y que son incurables.

En realidad, estos desahucados químicos no suelen estar ni más ni menos afectados que otros á quienes hemos curado por completo. Sin indiferencia, su resignación incomprendible ante el sufrimiento hacen que el mal se arrague, de tal manera que cuando se deciden á la cura algunas veces será tarde para vencer á la dolencia.

A esta categoría de enfermos, á la clase de los resignados, nos dirigimos hoy rogándoles que lean esto:

La señorita Antonia Torres, joven habitante en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 23, nos escribe lo siguiente:

«Largo tiempo llevaba padeciendo de una lenta anemia. Me habían abandonado las fuerzas y ya no tenía el buen color de otros tiempos. El más pequeño trabajo, el más leve esfuerzo era excesivos para mí; mi resistencia ni aun siquiera podía distraerme en labores de aguja, pues al momento me daban unos dolores como punzadas en el costado, apenándose de mí una gran fatiga. Dormía con desasosiego, no volvía á dormir. Megera con gran dificultad, y como siempre estaba dolorida, constantemente me dominaba la tristeza. Nada me inspiraba interés, y como no había conseguido curarme con innumerables remedios, me preguntaba en mi interior si no sería cosa de resignarme á seguir así toda la vida. Como á menudo había oído hablar de las Píldoras Pink, me decidí á experimentarlas: el experimento me satisfizo tanto, que he proseguido la toma de estas píldoras; y así tengo el gusto de participar que las Píldoras Pink me han curado; lo que ningún otro remedio había conseguido. Ahora estoy muy bien restablecida y cuantas personas me vieron antes mala apenas me conocen: de tal modo he cambiado.»

Resignados, desahucados, si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Píldoras Pink, deben entraros. Aunque los demás medicamentos hayan sido inútiles, las Píldoras Pink os curarán; las Píldoras Pink en nada se parecen á los otros medicamentos. Han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cefálica, reumatismo, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Herniados y los que necesitáis aparatos ortopédicos, acudid á los talleres de construcción que posee Tomás Alcega en la calle San José, 11. (Especialidad en herniados). Precios económicos.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Platos moderados. Habitaciones. Plato del día: Langosta salsa mayonesa.

Bolsas. MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 28 Día 27

Interior F... 83 90 83 85
E... 83 90 83 80
D... 84 05 84 05
C... 84 55 84 45

B... 84 60 84 50
A... 87 20 87 10
G... 87 75 87 65

Amortizable 5 por 100 F... 100 05 100 00
E... 100 70 100 65
D... 101 05 101 00
B... 101 00 100 90
A... 101 15 101 05

Amortizable 4 por 100 F... 94 90 94 80
Banco España... 450 00 450 00
Hispano Americano... 141 75 141 70
Río de la Plata... 400 00 400 00

Tabacos... 291 00 291 00
Nortes... 000 00 000 00
Alicantes... 630 00 630 00
Preferentes... 40 25 40 15
Ordinarias... 12 90 12 80

Obligaciones Azucarera... 600 00 602 35
Cédulas Hipotecarias... 000 00 000 00
Aricas... 00 00 00 00
Canfranc... 7 90 8 05
Londres... 27 24 27 24

A las 5 de la tarde. Interior fin corriente... 83 90 83 90
proximo... 84 05 84 05

Río de la Plata, fin corriente... 471 00 472 25
proximo... 471 00 472 25
C. Mexicano... 290 00 292 00
Nortes... 620 00 624 00
Alicantes... 491 00 492 00
Alcoholeras... 82 00 82 00
Preferentes... 40 25 40 15
Paris... 7 90 8 03
Fulgencas... 32 75 32 75

Telefona remitido por los señores R. Mombán (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriga Redón.

BARCELONA

Interior... 83 95 83 83
Exterior, Estampillado, Cambio de Paris conñado... 92 82 92 85

Ferrocarril de Villalba á Segovia... 94 25 94 25
Almansa á por 100... 93 75 93 75
Aricas 5 por 100... 105 00 105 00
Huesca á Francia por Canfranc... 98 00 99 00
Nortes... 104 80 104 60
Orensas... 27 20 27 25
Alicantes... 98 20 98 10
Paris... 7 90 8 05
Londres... 27 24 27 20

F. Gispart Romaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

Exterior español... 92 65 92 85
Interior... 1.830 00 1.841 00

Interior... 00 00 00 00
Alicantes... 458 00 458 00
Renta francesa... 88 82 88 87
Nortes... 492 00 492 00

Banco Otomano... 641 00 640 00
Thompson... 782 00 782 00
Debeers ordinarias... 538 00 538 00
Debeers preferentes... 443 00 445 00
Rand Mines... 168 00 168 00
Goldfields... 78 00 78 00
Tanganyika... 61 00 61 00
Banco Peninsular... 131 00 136 00
Turco, 4 por 100... 87 40 87 60
Ruso, 5 por 100... 104 40 104 50
Sosnovica... 1.453 00 1.471 00
Ruso, 4 1/2 por 100... 99 85 100 10
Banco de Paris... 1.756 00 1.768 00
Brasil 4 por 100... 84 75 85 00
Banco Nacional Mexicano... 826 00 830 00
Credit Lyonnais... 1.054 00 1.062 00
Union Parisienne... 1.177 00 1.183 00
East Rand... 70 00 70 00
Transvaal... 98 00 98 00
Spies... 91 25 9

PRORROGADO HASTA EL DÍA 28

Seguimos vendiendo los géneros que, con motivo del balance, se han rebajado horriblemente de precio.

6.000 mantas blancas á 90 céntimos. 1.800 vestidos niñas á 8, 10 y 12 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4 SANTANDER PRECIO FIJO - Ventas de 9 á 1; tarde, de 3 á 6 y media. SÓLO HASTA FIN DE MES

La Siroline "ROCHE" es el regenerador de los pulmones cura radicalmente. Catarras, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma. Precaute la Tuberculosis.

En la tercera, se abrió las venas con unas tijeritas.

Ayer mismo el abogado recibió una carta de cuatro carillas, de Carony, en la que decía que le agradecía la defensa y se despedía, pues prefería la muerte á vivir eternamente en presidio.

Descarrilamiento.

Participan de Logroño que á la salida de San Asensio descarriló un tren. Dos mozos resultaron gravemente heridos.

El tren descarrilado estuvo á punto de precipitarse en el Ebro. En la vía quedaron 14 vagones con enormes destrozos.

Un vagón cargado de huevos quedó hecho una enorme tortilla.

El maquinista y el fogonero salieron ileso. La vía tardará dos días en quedar expedita.

De Barcelona.

Notician de Barcelona que el obispo y el señor Cambó trabajan para buscar una avenencia entre los elementos de la derecha. Se confía en que se hallará una fórmula.

Se ha declarado una huelga de ebanistas. Piden aumento de salario y reducción de horas.

Una Comisión de ferroviarios entregó al señor Dato una memoria relatando las represalias efectuadas contra los huelguistas.

La Liga africana dió un banquete á dos sobrinos del actual Sultán de Marruecos.

Se sigue la huelga de doradores.

El origen de un incendio.

Desde San Sebastián manifiestan que, á lo que parece, el origen del incendio del teatro de Bellas Artes fué el cortacircuitos del escenario, que prendió los telares, propagándose el fuego rápidamente.

Las pérdidas son grandes. Quedaron destruidos el órgano, los pianos y un cuadro de la biblioteca, pertenecientes á la Academia municipal de música.

Estaba asegurado por dos Compañías. Cuatro casas han sufrido destrozos de importancia.

Gracias á los rápidos auxilios se pudo evitar la destrucción de la manzana entera.

Al fondo de un barranco.

En Castellón marchaba por la orilla de un barranco el atele don Joaquín Monfort, cuando resbaló, cayendo al fondo. Está agonizante.

Los albañiles huelguistas. Fallecimiento.

Dicen de Palma de Mallorca que los huelguistas albañiles se reunieron, enterándose de las gestiones realizadas por el Tribunal de conciliación y arbitraje y acordando mantener la petición de expulsión de la Sociedad patronal del patrono señor Olives; que en las obras sólo se admitan asociados, y que vuelvan á regir los mismos contratos que antes de la huelga.

De bronquitis ha fallecido el centenario Juan Pere.

Felicitación. La langosta. Cadáver destrozado.

Con motivo de haber cumplido el obispo de Sión 75 años, el Circolo Católico de obreros de Las Palmas le telegrafió, felicitándole por sus bodas de diamante.

El obispo contestó agradeciéndolo. En los términos de Taffra y Tirajana ha aparecido una plaga de langosta, amenazando destruir los cultivos.

En los montes de Tejera ha sido recogido, destrozado, el cadáver de un pastor de 16 años.

Fallecimiento.

En Roma ha fallecido el catedrático y afamado orientalista y pacifista Angelo Gubbernauto.

Audiencia.

Informan de París que Poincaré ha recibido en audiencia á Reinos, quien le felicitó en nombre del Rey Alfonso.

Las víctimas de Gijón.

En el Ayuntamiento. Entierro imponentísimo.

Participan de Gijón que á las cuatro de la tarde fué el señor Villanueva al Ayuntamiento, donde se había abierto la sesión semanal para acordar levantarla en sesión de duelo.

Tomado el acuerdo, el alcalde en funciones, republicano señor Menchaca, fué á buscar al ministro, que estaba en la Alcaldía, ofreciéndole la presidencia.

El ministro se trasladó al salón de sesiones, presidiendo la que se celebraba.

Pronunció un elocuente discurso dando el pésame al pueblo en nombre del Rey y del Gobierno y ofreciendo socorrer la miseria.

Le contestó el alcalde señor Menchaca, agradeciéndolo. Luego hablaron los concejales señores Veasco Matías, republicano, y don Ramón Alvarez García.

Terminó la sesión con otro discurso del señor Villanueva. Desde el Ayuntamiento salió la comitiva bajo mazas para el Hospital, á fin de asistir al entierro.

En las calles un gentío enorme imposibilitaba el tránsito, costando gran trabajo la entrada del ministro.

A las cinco de la tarde se puso en marcha la comitiva, abriendo el paso la Guardia civil de caballería. Seguían 19 féretros cargados de coronas y llevados á hombros por obreros municipales.

Cada uno de los féretros iba escoltado por cuatro bomberos. Seguía todo el clero parroquial y la presidencia, compuesta del ministro, el Obispo, el director general de Administración, los gobernadores civil y militar, nutridísimas Comisiones de las Corporaciones provinciales y el Ayuntamiento de Oviedo casi en pleno unido con el de Gijón.

Las representaciones oficiales ocupaban una extensión de más de 300 metros.

Seguía el Comité de Conjunción republicano-socialista, presidido por don Melquíades Alvarez, yendo detrás miles de correhogueros.

Se calcula que en la comitiva figuraban 8 ó 10.000 personas, que desfilaron entre dos compactas filas, pudiendo asegurarse que presenciaron el paso del entierro 30.000 personas.

Las calles del trayecto estaban entuladas y ardiendo los faroles del alumbrado público.

En los balcones de las casas había verdaderos racimos humanos. Asistieron tres bandas de música, entre ellas la del regimiento del Príncipe, y una orquesta.

Al pasar los féretros por frente al domicilio del Orfeón asturiano, ésta cantó un responso.

El acto resultó imponentísimo. Durante el trayecto el enorme público que estaba en las bocacalles rompió la comitiva varias veces.

El paso de ésta duró más de una hora. Después del entierro el ministro visitó al ingeniero en su casa.

RICARDO.

DE BILBAO

(POR TELEFONO)

Bilbao 27-2355.

Indultados.

Por habérselos considerado comprendidos en el último indulto, se libertó hoy á los ciudadanos Volney, Conde Pelayo, Mariano de Diego, Francisco Zorrilla y Pío Abia, condenados por los tribunales militares por diversos incidentes de la huelga general de 1911.

VILLA.

Se necesita

molinero que, al ser posible, entienda de maquinaria algo. Inítil presentarse sin buenas referencias del oficio. Informarán en esta Administración.

Para comerciantes y dependientes.

Clases de Cálculos Mercantiles, Contabilidad, Francés y Caligrafía. Profesor mercantil práctico. Honorarios módicos. Informes en esta Administración.

Desde la estación fué el señor Villanueva al Museo en tranvía, pero á mitad del camino no pudo pasar y continuó el viaje en automóvil.

Visitó el sitio de la catástrofe, donde estuvo hora y media. Al regreso, visitó á los heridos.

En el Hospital falleció otro de los heridos, llamado Aurelio Alonso. Desde el mediodía el comercio está cerrado y todos los trabajos paralizados.

Gran parte del pueblo está entulado. Lluève, y á pesar del mal tiempo llega mucha gente para asistir al entierro.

El Ayuntamiento abrirá una suscripción popular. Igual hará la Diputación. El Monte de Piedad ha donado 1.000 pesetas y el Club de Regatas 4.000, entre los socios.

Siguen recibiendo telegramas de toda España. Falta un obrero apellidado Blanco, que se supone fué lanzado al mar. Han muerto Castor y Eulalio Sajo, padre é hijo.

Este, que entraba en quintas, vino de Mieres para despedirse de su padre. El Juzgado tomó declaración á todos los heridos, incluso al ingeniero señor Castro.

Comedieron en que la catástrofe la provocó la tierra arcillosa de la montaña. A las cinco de la tarde se verificó el entierro de las víctimas.

Como se suponía, fué imponente. A pesar de la lluvia, un enorme gentío llenaba las calles. Asistieron al entierro miles de obreros, de todas las fábricas y talleres, que pararon los trabajos.

El entierro se detuvo frente al domicilio del Orfeón asturiano, que cantó el responso de Perusa.

La revolución de México.

De Nueva York confirman que se ha fusilado á otro hermano de Madero. Le capturó el general Treviño cuando, al frente de 25 hombres, se disponía á marchar á los Estados para fomentar la insurrección.

Se enviaron al Sur numerosas tropas para combatir á los zapatistas. Zapata se proclamó gobernador de Morelos.

Han estallado desórdenes en la provincia de Hidalgo, adonde se enviaron tropas. El general Orozco se ha adherido á la política de Huerta.

Se insiste en que Inglaterra y los Estados Unidos están dispuestos á intervenir si no se restablece el orden. El ministro de Hacienda ha pedido al Congreso autorización para emitir un empréstito de 200 millones, parte de los cuales se destinarán al pago de indemnizaciones.

Protesta contra una traida de aguas.

Comunican de Barcelona que casi todos los comercios cerraron sus puertas y colocaron carteles que dicen: «Cerrado en señal de protesta contra el proyecto de traida de aguas».

En las calles había numerosos dependientes y obreros, y un gran gentío. La animación era extraordinaria. Se tomaron grandes precauciones.

A las cinco de la tarde, la plaza de la Constitución se hallaba invadida por los manifestantes. La Comisión subió al Ayuntamiento, entregando la protesta al alcalde para que éste se lo notificase á la Junta provincial.

Mientras tanto, los manifestantes prorrumpieron en una silba estrépita. Cuando la Comisión se retiró, un numeroso grupo intentó penetrar en el Ayuntamiento.

Los guardias, á caballo, dieron cargas, repartiéndose palos, resultando algunos contusos. Después de ser disueltos, los manifestantes se rehicieron, dando gritos. Hay diez detenidos.

El decreto sobre Marruecos.

El señor Navarro Reverter facilitó esta tarde el decreto relativo á Marruecos. Anunció que mañana facilitará las instrucciones para aplicarle, que son muy extensas.

Espera á que se conozcan todas las disposiciones para formar juicio. El decreto tiene carácter provisional, pues no podemos aplicar el tratado hasta que se aplique dentro de un mes.

En el decreto se ponen los jalones para la organización definitiva. Todas las disposiciones forman un conjunto de perfecta administración, para que tengan amplios cauces las iniciativas privadas y asociadas, pues todos deben colaborar en esta obra para que sea beneficiosa nuestra acción.

La Prensa debe hacer esta labor. En Francia el partido colonial está alentado por todo el país. Aquí hay que formar esta opinión, quitándole el recelo que tiene, demostrándole que puede beneficiarse con el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

Más de la antevotación.

Los republicanos y la Defensa Social fueron hoy á la antevotación en los distritos de Palacio, Centro y Buenavista, para poder proclamar candidatos.

En los del Centro y Buenavista no obtuvieron los votos necesarios. En el de Palacio se obtuvo el necesario número de votos para ser proclamado el candidato de la Defensa Social, señor Colmenero.

Preparando una campaña.

Se prepara en Madrid una campaña

contra la elevación del precio de la luz eléctrica al triple de lo que cuesta ahora.

El señor Sánchez Toza lo explica por haberse concertado la Cooperativa con las demás Compañías y pedir éstas la elevación del precio para poder pagar á los obligacionistas.

Notas palatinas.

El Rey se ha suscripto con 5.000 pesetas anuales para los exploradores españoles.

El señor Francos cumplimentó al Rey, hablándole del mausoleo á Canalejas en el panteón de Atocha, que se terminará el 12 de noviembre.

El Rey expuso la idea de que el monumento se erija en la Puerta del Sol. Los Cuerpos de condestables, maquinistas, contra maestros y practicantes de la Armada elevaron á la Reina Victoria un mensaje agradeciendo la iniciativa de construir el colegio de huérfanos de dicho Cuerpo.

Aplazamiento.

El señor Montero Rios aplazó su marcha á Lourizán.

Weyler.

El general Weyler visitó á Romanones. El sábado regresará á Barcelona.

Conferencia.

El señor Alba conferenció con Romanones, á las ocho de la noche, sobre las próximas elecciones.

De Tetuán.

El general Alfau recibió en Tetuán nuevas visitas de montañeses que vinieron á ofrecérselo. El general les contestó que les daría trabajo en las obras públicas.

Alfau, con sus ayudantes y el cónsul señor López Ferrer, visitó los aduanares de Kalali.

La situación de Turquía.

Dicen de París que en Andrinópolis sigue el bombardeo. Comunican de Constantinopla que se teme un golpe revolucionario para derribar el Gobierno.

En Palacio se han adoptado precauciones jamás conocidas. Las tropas han tomado todas las entradas.

Incendio.

En San Sebastián un formidable incendio destruyó el teatro de Bellas Artes, momentos antes de darse entrada. El fuego, impulsado por el viento, se propagó á los edificios cercanos. Las pérdidas son enormes. No hubo desgracias.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada.

Los bandidos de París.

Despachos de París dicen que, después de pasar toda la noche deliberando, á las nueve de la mañana dictó el Tribunal fallo en el proceso de los bandidos.

Antes, todos declararon que eran inocentes. Fueron condenados á muerte Dieudonne, Callemín, Monier y Souly.

A cada una perpetua, Carony y Meige. Además, se les condena á 2.000 francos de indemnización.

Las demás sentencias oscilan entre uno y diez años. Al leerse la sentencia no hubo incidentes.

Los procesados la oyeron friamente. El presidente anuncia á los condenados que tienen diez días para recurrir ante el Supremo.

Nadie hace uso de esa facultad y se dan por terminados los debates. Los procesados, al salir, se increpan duramente.

Varios reprochaban á Callemín el haber callado la inocencia de Dieudonne, permitiendo que se le condenara á muerte.

Dieudonne rogó á los jurados que pidan el indulto á Poincaré, puesto que es inocente. Se cree que lo harán y se le indultará.

A las diez de la mañana sale el público de la Audiencia y los jurados se retiran, después de la sesión, que ha durado 21 horas.

El orden no se alteró. Se llevó á los condenados á la celda de la conserjería. Carony fué trasladado á la celda número 1.

Parécia tranquilo. Dijo al carcelero que estaba contento por no haber sido condenado á muerte.

Cerró el carcelero la celda y á poco oyó gemidos. Abrió la puerta y vió á Carony tendido sobre el colchón con la cara tapada con la sábana.

Quitóle ésta y vió que el bandido saboreaba algo. Por la boca salía espuma sanguinolenta.

Quiso abrirle la boca, pero Carony apretó los dientes. Luego se agitó convulsivamente y quedó inmóvil.

El carcelero dió voces y acudieron los médicos, que certificaron que Carony estaba muerto.

Se había suicidado con cianuro potásico. Se avisó á las autoridades y al ministro del Interior.

Parece que el veneno se lo dió anoche un compañero de la banda, mientras los jurados deliberaban. El abogado defensor declaró que Carony quiso suicidarse tres veces.

En dos tomó veneno, que no hizo efecto.

EL TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conferencias de la noche Consejo en Palacio. Hoy se celebró Consejo en Palacio, que duró dos horas.

EL TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conferencias de la noche Consejo en Palacio. Hoy se celebró Consejo en Palacio, que duró dos horas.

Para acomodar el organismo administrativo á este último principio, prestarán concurso ahora al comandante general de Ceuta, en el orden civil, tres delegados especiales, encargado uno de los asuntos indígenas y de la Administración de justicia, organización local, enseñanza, sanidad é higiene, el cual, cuando se aplique el tratado, tendrá carácter de secretario general y se entenderá con las potencias y los particulares que tengan asuntos en Marruecos.

Otro que entenderá en Obras públicas, Agricultura, Correos, Telégrafos y desarrollo de intereses materiales. Y el tercero, que estará encargado de cuanto se refiera á servicios tributarios, financieros y económicos.

Las plantillas se harán lo estrictamente precisas para impedir ampliaciones burocráticas perjudiciales. La organización militar la harán los Ministerios de Guerra y Marina, inspirada en el aumento de fuerzas indígenas y reducción de las nacionales.

Excita el preámbulo á la opinión á que preste su apoyo á la iniciativa del Gobierno, como Francia cuenta con la opinión del partido colonial. La parte dispositiva del decreto consta de nueve artículos.

El primero dice que todas las autoridades militares y consulares de España en nuestra zona de influencia y servicios, dependerán del comandante general de Ceuta, que se entenderá con el Gobierno, recibiendo instrucciones por medio del Ministerio de Estado, excepto en lo que se relaciona con las fuerzas militares y navales, para cuyos servicios quedará en relación con los Ministerios de Guerra y Marina.

El artículo segundo habla de la creación de tres delegados subordinados del comandante general. El tercero dispone que el comandante general de Ceuta reunirá á los delegados cuando lo estime necesario, para oír su dictamen colectivo en los expedientes ó en las consultas que se le dirijan.

El cuarto dispone que los delegados financiero y de Obras públicas sean propuestos por los Ministerios de Hacienda y Fomento y nombrados por el de Estado. El futuro secretario general pertenecerá á la carrera diplomática y consular.

El quinto dice que el comandante general de Ceuta, además de los haberes que le están asignados por el ramo de Guerra, percibirá 25.000 pesetas anuales por gastos de representación, y los delegados 10.000.

El ministro de Estado hará las plantillas de acuerdo con el Consejo, y las someterá á la aprobación de las Cortes, no pudiendo alterarlas sino por medio de una ley. Estos gastos figurarán en la sección 12.ª del presupuesto del Estado.

El sexto dice que en los asuntos de orden técnico importante se oirá el parecer de los respectivos ministros y del Consejo de Estado. El séptimo dispone que el personal subalterno pertenecerá á las carreras que en la Península desempeñen servicios análogos.

El octavo dice que para cuantos asuntos de la zona española se requiera el concurso de la Legación en Tánger, los comandantes de Ceuta, Melilla y Larache se entenderán directamente con ella. El noveno dispone que el ministro de Estado dicte las reglas oportunas para ejecutar este decreto.

Firma el decreto Romanones. La catástrofe de Gijón. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones. En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones.

Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe. Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Desde Oviedo les acompañaban los gobernadores civil y militar, Comisiones de la Diputación, de la Audiencia, del Colegio de abogados, de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

En Gijón les esperaban el alcalde y los concejales con Comisiones. Dicen de Gijón que á las once de la mañana llegaron los señores Villanueva y Belandúe.

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla y el sin igual COGNAC B. L. BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander). Para detalles JULIO PALACIOS. Atarazanas, 1, LA MAR

